

Temadeldía

Reconstrucción de confianza

Alrededor de 40 mil moradores del VRAE se han inscrito para formar rondas campesinas, como efecto de la presencia de las FF.AA., dijo ayer el jefe del Comando Conjunto, Jorge Manrique.



UNA DESCOORDINACIÓN QUE DEBE SER CORREGIDA

Alertan que la inteligencia castrense no compartiría toda su información

■ Mulder demanda enlazar los cuerpos de inteligencia para repeler narcoterror

■ Giampietri dice que pese a limitaciones se hace lo posible para corregir la situación

ITALO SIFUENTES ALEMÁN

¿Qué ha hecho por identificar y alertar de las amenazas del narcoterrorismo la Dirección Nacional de Inteligencia (DINI) desde que en agosto del 2006 empezara a ser conducida por el coronel EP (r) Héctor Bertrán Lora?

Según el presidente y el vicepresidente de la Comisión de Inteligencia del Congreso, Mauricio Mulder y Luis Giampietri, respectivamente, no solo Bertrán sino también los jefes de inteligencia de las Fuerzas Armadas y de la policía han alertado sobre los movimientos de narcoterroristas en las zonas cocaleras del río Huallaga y del valle de los ríos Apurímac y Ene (VRAE).

No obstante, en una de esas reuniones Bertrán advirtió que no había forma de garantizar que la información producida por los órganos militares y policiales que componen el Servicio de Inteligencia Nacional fuera entregada en su integridad a la DINI. Se trata de una descoordinación originada en un rígido criterio de jerarquía castrense que subordina el flujo de la información de inteligencia contra el narcoterrorismo a lo que decidan transmitir sus respectivos comandos y ministros de Estado.

Otra señal de descoordinación entre los cuerpos de inteligencia quedó en evidencia en mayo pasado, cuando el coronel Bertrán informó a la Comisión de Inteligencia que, nueve meses después de asumir el cargo, todavía venía adoptando diversas medidas administrativas para que la DINI mejorara la identificación de riesgos y amenazas al Estado y a la sociedad peruana.

ADVERTENCIA COMPARTIDA

Consultado por *El Comercio*, Mulder reconoció que si bien era abundante la información y había agentes por todo el país, la clave del éxito en la lucha contra el narcoterrorismo estaba en que se enlazaran los diversos cuerpos de inteligencia para que el Estado respondiera con celeridad y contundencia.



POR CAMINO SEGURO. En la lucha contra el narcoterrorismo es una responsabilidad fundamental de los cuerpos de inteligencia suministrar información oportuna y certera a las fuerzas del orden para que puedan desplazarse por las zonas cocaleras sin poner en riesgo sus vidas.

Más control a los insumos químicos

El jefe de la División de Control e Investigación de Insumos Químicos de la Dirandro, coronel PNP Teófilo Ludeña Marín, explicó los principales alcances de la aprobación de las normas reglamentarias de la Ley de Control de Insumos Químicos y Productos Fiscalizados publicadas ayer en "El Peruano", las cuales entrarán en vigor en 90 días.

Una de las novedades reglamentarias es la creación de puestos policiales fijos para el control de insumos químicos. "Hay una propuesta para poner puestos en las garitas de control de ingreso y salida de Lima; es decir, en Ancón, Canta, Corcona y Pucusana. Esas garitas deben estar integradas por gente vinculada al control de insumos químicos, como la PNP, el Ministerio Público, Sunat y el Ministerio de la Producción", refirió Ludeña.

Informó que estos puestos de control estarían dotados de

escáner, detectores moleculares de insumos químicos y montacargas para inspeccionar la mercadería sospechosa. "Así no nos demoraríamos ni 15 minutos, pues actualmente 15 efectivos se demoran hasta seis horas para revisar un vehículo", comentó el jefe policial.

Otra novedad serán los regímenes diferenciados de control; es decir se vigilará el flujo de kerosene en las zonas donde, según el censo del INEI, la población lo consume para sus actividades diarias.

Igualmente, se determinará el ingreso de ácido sulfúrico a las zonas cocaleras con el pretexto de ser utilizado en la fabricación de baterías. "También se controlará el ácido clorhídrico que, aduciendo que será usado en la desinfección de baños, va a para a lugares donde apenas hay letrinas", manifestó.

También habrá visitas inopinadas a las empresas usuarias de insumos químicos.

EL DATO

La Dirección de Telemática de la Policía Nacional del Perú informó ayer que al 13 de noviembre de este año eran 3.697 los registros de órdenes de captura por delito de terrorismo y que había 1.577 personas con mandato de captura. De este modo, el Ministerio del Interior precisó la versión que hablaba de 9.771 personas requeridas por la justicia. El error estaría en que muchas personas aparecerían en más de un proceso judicial.

"Información hay. Se sabe que están en las zonas como Vizcatán y Oreja de Perro, pero el tema ya no es cómo obtener la información, sino cómo la comparten los servicios de inteligencia", subrayó Mulder.

Dado que dichas zonas del VRAE están siempre cubiertas con neblinas que ocultan de las inspecciones aéreas los campamentos narcoterroristas, Mulder comentó que la mejor garantía para desplazar las patrullas de las fuerzas del orden partirá de la

información que se comparta en todo el sistema de inteligencia del Estado.

Sin embargo, Bertrán hizo notar en el Parlamento que la ley no prevé un control centralizado de la información de inteligencia por parte de la DINI, pues su cargo solo le permite realizar funciones formales de dirección, coordinación, centralización, integración, procesamiento y difusión de la inteligencia producida.

Giampietri dijo que recibía bastante información de inteligencia, y que por ello mucho de lo que dijera el primer ministro Jorge del Castillo el lunes ya era de conocimiento de la Comisión de Inteligencia y de la Comisión de Defensa".

Agregó que la DINI envía diariamente información y que cuando hubo la necesidad de pedir alguna aclaración se citó a Bertrán, "pero hay temas que no se pueden discutir en público. Dentro de las limitaciones se está haciendo todo lo posible para revertir la situación. Sendero todavía tiene algunos movimientos, ya no son puramente ideológicos, y tienen como fuente de financiamiento el narcotráfico". ■

REACCIONES



JAVIER VELÁSQUEZ QUESQUÉN
CONGRESISTA APRA

"Algunos sentenciados que se han incorporado a la vida democrática no van a tener problemas en que sus nombres figuren en alguna lista, pero con otros sí se necesita saber qué están haciendo y dónde se encuentran".



YEHUDÉ SIMÓN
PRESIDENTE REGIÓN LAMBAYEQUE

"Hay que respetar el derecho de la gente que estuvo presa por subversión a integrarse a la sociedad. Si se publican sus nombres, se les hará mucho daño. El problema es aquí del narcotráfico".



DANILO GUEVARA
VICEMINISTRO DEL INTERIOR

"Las personas que han sido absueltas porque probaron su inocencia no estarían en esa lista de 1.800 terroristas liberados. Este tipo de relaciones se han publicado en otras partes del mundo y no lesionan el Estado de derecho".



PABLO TALAVERA
MAGISTRADO

"La identificación y control de personas que reinciden en actos de subversión no es una tarea de la ciudadanía, sino una actividad del Ministerio del Interior, de la Dircote y del Ministerio de Defensa".

TAMBIÉN HAN SIDO CONDENADOS

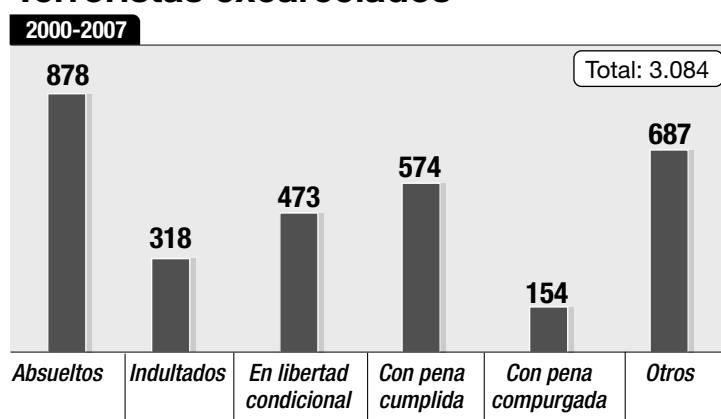
Del Castillo a favor de control a indultados

El jefe del Gabinete Ministerial, Jorge del Castillo, hizo recordar ayer el papel de traductor que a veces cumplía uno de sus predecesores, Carlos Ferrero, quien hacía denodados esfuerzos para traducir a la entonces primera dama Eliane Karp.

Es que ayer se dio maña para transformar a los 3.084 liberados por terrorismo de los que habló en su presentación ante el Congreso en los 1.800 anunciados por el presidente Alan García.

"Yo no he hablado con él las precisiones pero estamos manejando las mismas cifras. Lo que sucede es que él ha hecho una exclusión, una reducción de aquellos que por razones de absolución probablemente ya no es posible tener mecanismo de control", explicó el ministro.

Terroristas excarcelados



Fuente: PCM

EL COMERCIO

Del Castillo, sin embargo, insistió en separar a los absueltos de los condenados así hayan sido condenados y luego indultados. "Una

cosa es el inocente declarado judicialmente y otra el culpable que ha salido por otras razones. (...) Hay gente que ha salido por indulto por

la comisión especial que los calificó y se sabe que se están activando políticamente de maneras encubiertas o con movimientos extremistas. Esto es una realidad".

El presidente del Congreso, Luis Gonzales Posada, señaló que en todo caso será la comisión multisectorial que se ha formado para evaluar medidas contra el narcoterrorismo la que tendrá que hacer un trabajo "fino, bien serio en el tema para que una vez que tengamos la estadística bien determinada podamos hacer un trabajo inteligente". Este grupo lo formarán los presidentes de las comisiones de Justicia y de Constitución del Congreso, la ministra de Justicia y los titulares del Poder Judicial y del Ministerio Público. A ellos les corresponderá evaluar qué restricciones se les aplicará a los liberados por terrorismo.

Al respecto, Del Castillo se mostró a favor de la publicación de una lista con los nombres de los liberados. "Me parece bien que el Perú sepa quiénes son las personas que en su momento mancharon sus manos de sangre", acotó. ■

INTERVENCIÓN EN OCOBAMBA

Acusan a supuesto líder de ataque a comisaría

El Ministerio del Interior divulgó anoche en Lima la solicitud de detención preventiva formulada por la Fiscalía Provincial de Andahuaylas contra Richard Lima Cuadros y Ulber Lima Aguilar, identificados como presuntos atacantes de la comisaría de Ocobamba, donde falleciera el teniente PNP Héctor Zegarra Bernaola, la madrugada del jueves 1 de noviembre.

La Dirección contra el Terrorismo (Dircote) refirió que había dado con el rastro de los atacantes a partir de un comentario que habría hecho Ulber Lima (18 años) en el sentido de que su tío Richard Lima (27) había llegado a su casa con 15 personas desconocidas la noche del miércoles 31 de octubre.

Al ser interrogado por la policía, en presencia del representante del Ministerio Público, Ulber Lima dijo que los 15 desconocidos habían sido traídos de la selva por su



RICHARD JESÚS LIMA CUADROS. Señalado como cabecilla.

tío Richard Lima y que todos ellos llevaban armas envueltas en sus ropas. También refirió que, mientras estuvieron en su casa, su tío les indicó los lugares por los que ingresarían a la plaza principal y la forma en que atacarían la comisaría para recuperar la droga incautada.

Esta versión ha sido desmentida por Richard Lima, al ser interrogado por las autoridades. Aun así ha sido señalado como el cabecilla del ataque a la comisaría. ■